



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

OSITRAN

OSITRAN  
ORGANISMO SUPERVISOR DE INFRACRUDA  
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

## Resolución de Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Nº 0036-2017-GSF-OSITRAN

Lima, 30 de marzo de 2017

ENTIDADES PRESTADORAS : Desarrollo Vial de los Andes S.A.C.  
Sociedad Concesionaria Autopista del Norte S.A.C.

MATERIA : Reprogramación del Plan Anual de Supervisión 2017

### VISTO:

La Nota Nº 0303-2017-JCRV-GSF-OSITRAN, emitida por la Jefatura de Contratos de la Red y la Nota Nº 0032 -2017-GASF-OSITRAN de la Gerencia Adjunta de Supervisión y Fiscalización;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 120-2013-GG-OSITRAN de fecha 19 de diciembre 2013 y sus modificatorias, se aprobó la "Directiva para la elaboración del Plan Anual de Supervisión de OSITRAN", la cual establece en el numeral 9.2 que la Gerencia de Supervisión y Fiscalización aprobará las reprogramaciones de las actividades de supervisión, con conocimiento de la Gerencia General;

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 169-2016-GG-OSITRAN de fecha 26 de diciembre de 2016, se aprobó el Plan Anual de Supervisión correspondiente al año 2017;

Que, la Jefatura de Contratos de la Red Vial (JCRV) mediante la Nota Nº 303-2017-JCRV-GSF-OSITRAN solicitó la reprogramación de un total de cuatro (4) actividades en materia de operaciones contenidas en el Plan Anual de Supervisión 2017, de marzo para abril, según se precisa: dos (2) denominadas "Verificación de las labores de conservación y mantenimiento" y "Verificación de Servicio de Central de Emergencias 24 horas. Verificación de Servicio de Sistema de Comunicación en Tiempo Real. Verificación de Servicio de Ambulancia. Verificación de Servicio de Traslado de Vehículos. Verificación de Oficina con su equipamiento para uso de la PNP, Verificación de Servicios Higiénicos en las Unidades de Peaje", aplicables a la Entidad Prestadora Desarrollo Vial de los Andes S.A.C., a cargo del Tramo 2 de IIRSA Centro. Así mismo, solicitó reprogramar, las actividades "Verificación de Mantenimiento Rutinario" y "Verificación de Servicio de Central de Emergencias 24 horas. Verificación de Servicio de Sistema de Comunicación en Tiempo Real. Verificación de Servicio de Ambulancia. Verificación de Servicio de Traslado de Vehículos. Verificación de Oficina con su equipamiento para uso de la PNP, Verificación de Servicios Higiénicos en las Unidades de Peaje", aplicables a la Entidad



OSITRAN Documento Autenticado

Juan José Miki Ninomiyá

FEDATARIO

Reg. N° 0007 Fecha 31 MAR 2017

Calle Los Negocios Nº182, piso 4  
Surquillo - Lima  
Central Telefónica: (01)440.5115  
www.ositran.gob.pe

OSITRAN

EL REGULADOR DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO



Prestadora Sociedad Concesionaria Autopista del Norte S.A.C. a cargo de la Red Vial N° 4: Pativilca – Santa – Trujillo y Puerto Salaverry – Empalme Ro1N.

Que, las reprogramaciones de tales actividades se sustentan en las razones siguientes: i) en el caso de la Entidad Prestadora Desarrollo Vial de los Andes S.A.C, debido a que desde el 15 de enero de 2017 se han presentado sucesivas emergencias viales<sup>1</sup> que continúan en el mes de marzo de 2017, ocasionando la solicitud de suspensión de obligaciones formulada por el Concesionario; ii) en el caso de la Entidad Prestadora Sociedad Concesionaria Autopista del Norte S.A.C., desde el 14 de marzo de 2017 se han presentado sucesivas emergencias viales<sup>2</sup>, dando lugar a la suspensión de obligaciones formuladas por el Concesionario. Por tanto OSITRAN no podrá realizar la supervisión de las citadas actividades, en consecuencia, resulta necesaria la reprogramación de las mismas para el mes de abril.

Que, la Gerencia Adjunta de Supervisión y Fiscalización, mediante la Nota N° 0032-2017-GASF-OSITRAN, emitió opinión favorable respecto a los pedidos de reprogramación solicitados.

De conformidad con el Reglamento General de OSITRAN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 044-2006-PCM y sus modificatorias; el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 012-2015-PCM y sus modificatorias; y, el numeral 9.2 de la "Directiva para la elaboración del Plan Anual de Supervisión de OSITRAN", aprobada con Resolución de Gerencia General N° 120-2013-GG-OSITRAN, modificada con resolución de Gerencia General N°025-2015-GG-OSITRAN;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Aprobar la reprogramación del Plan Anual de Supervisión 2017, respecto a cuatro (4) actividades de supervisión, aplicables las Entidades Prestadoras Desarrollo Vial de los Andes S.A. y Sociedad Concesionaria Autopista del Norte S.A.C., conforme a las propuestas mediante los documentos de Vistos.

**Artículo 2°:** Comunicar a la Gerencia General las reprogramaciones aprobadas mediante la presente Resolución;

**Artículo 3°:** Comunicar a la Oficina de Comunicación Corporativa para que realice la publicación en la página Web institucional ([www.ositran.gob.pe](http://www.ositran.gob.pe)) de la presente Resolución, y el Plan Anual de Supervisión 2017 reformulado de las Entidades Prestadoras Desarrollo Vial

<sup>1</sup> Mediante Decreto Supremo N° 007-2017-PCM, publicado el 28 de enero de 2017, se declaró el Estado de Emergencia por desastre a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, en los distritos de la provincia de Huarochiri, entre otras, por donde se desarrolla la concesión de la IIRSA Centro T2.

<sup>2</sup> Mediante Decreto Supremo N° 014-2017-PCM, publicado el 10 de febrero de 2017, se declaró el Estado de Emergencia en los departamentos de Ancash, Cajamarca y La Libertad, departamento por donde se desarrolla la Concesión de la Red Vial N° 4.



31 MAR 2017



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

OSITRAN

de los Andes S.A. y Sociedad Concesionaria Autopista del Norte S.A.C., conforme lo establece la Directiva para la elaboración del Plan Anual de Supervisión de OSITRAN;

**Artículo 4º:** Notificar la presente Resolución a las Entidades Prestadoras Desarrollo Vial de los Andes S.A. y Sociedad Concesionaria Autopista del Norte S.A.C.,

Regístrese, comuníquese y publíquese.

  
FRANCISCO JARAMILLO TARAZONA  
Gerente de Supervisión y Fiscalización  
OSITRAN

Reg.Sal-GSF-2017- 12508



31 MAR 2017

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2017

Entidad Prestadora: AUTOPISTA DEL NORTE S.A.C.

Concesión: RED VIAL N° 4: TRAMOS VIALES PATIVILCA – SANTA – TRUJILLO Y PUERTO SALAVERRY – EMPALME R01N

N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Penalidades	Mes		
					Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión Año 2017	Producto Final
1	OPERACIONES	Verificación de Servicio de Central de Emergencias 24 horas. Verificación de Servicio de Sistema de Comunicación en Tiempo Real. Verificación de Servicio de Ambulancia. Verificación de Servicio de Traslado de Vehículos. Verificación de la oficina para uso de la Policía Nacional del Perú. Servicios Higiénicos en las Unidades de Peaje.	Cláusula 8.12. Númeral a) literal i., ii., iii, iv y v del CC, Cláusula 8.12. Númeral b) del CC.	US \$ 500 (Cada vez que se detecte un incumplimiento en la implementación)	No aplica	Enero	Acta de Inspección
2	OPERACIONES	Verificación de Servicio de Central de Emergencias 24 horas. Verificación de Servicio de Sistema de Comunicación en Tiempo Real. Verificación de Servicio de Ambulancia. Verificación de Servicio de Traslado de Vehículos. Verificación de la oficina para uso de la Policía Nacional del Perú. Servicios Higiénicos en las Unidades de Peaje.	Cláusula 8.12. Númeral a) literal i., ii., iii, iv y v del CC, Cláusula 8.12. Númeral b) del CC.	US \$ 500 (Cada vez que se detecte un incumplimiento en la implementación)	No aplica	Abril	Acta de Inspección
3	OPERACIONES	Verificación de Servicio de Central de Emergencias 24 horas. Verificación de Servicio de Sistema de Comunicación en Tiempo Real. Verificación de Servicio de Ambulancia. Verificación de Servicio de Traslado de Vehículos. Verificación de la oficina para uso de la Policía Nacional del Perú. Servicios Higiénicos en las Unidades de Peaje.	Cláusula 8.12. Númeral a) literal i., ii., iii, iv y v del CC, Cláusula 8.12. Númeral b) del CC.	US \$ 500 (Cada vez que se detecte un incumplimiento en la implementación)	No aplica	Julio	Acta de Inspección
4	OPERACIONES	Verificación de Servicio de Central de Emergencias 24 horas. Verificación de Servicio de Sistema de Comunicación en Tiempo Real. Verificación de Servicio de Ambulancia. Verificación de Servicio de Traslado de Vehículos. Verificación de la oficina para uso de la Policía Nacional del Perú. Servicios Higiénicos en las Unidades de Peaje.	Cláusula 8.12. Númeral a) literal i., ii., iii, iv y v del CC, Cláusula 8.12. Númeral b) del CC.	US \$ 500 (Cada vez que se detecte un incumplimiento en la implementación)	No aplica	Octubre	Acta de Inspección
5	OPERACIONES	Verificación de Mantenimiento Rutinario	Cláusula 7.4 del CC / Númeral 8 de la Sección 3 del Anexo I del CC	No aplica	No aplica	Enero	Acta de Inspección
6	OPERACIONES	Verificación de Mantenimiento Rutinario	Cláusula 7.4 del CC / Númeral 8 de la Sección 3 del Anexo I del CC	No aplica	No aplica	Abril	Acta de Inspección
7	OPERACIONES	Verificación de Mantenimiento Rutinario	Cláusula 7.4 del CC / Númeral 8 de la Sección 3 del Anexo I del CC	No aplica	No aplica	Julio	Acta de Inspección
8	OPERACIONES	Verificación de Mantenimiento Rutinario	Cláusula 7.4 del CC / Númeral 8 de la Sección 3 del Anexo I del CC	No aplica	No aplica	Octubre	Acta de Inspección
9	OPERACIONES	Informes trimestrales relativos al estado superficial y condición estructural de la vía y las actividades ejecutadas que le han permitido el cumplimiento de los Índices de Serviciabilidad de la Concesión, de acuerdo a lo establecido en el Anexo I	Cláusula 8.5.2 del C.C.	No aplica	Enero	Febrero	Informe Técnico
10	OPERACIONES	Informes trimestrales relativos al estado superficial y condición estructural de la vía y las actividades ejecutadas que le han permitido el cumplimiento de los Índices de Serviciabilidad de la Concesión, de acuerdo a lo establecido en el Anexo I	Cláusula 8.5.2 del C.C.	No aplica	Abril	Mayo	Informe Técnico



31 MAR 2017

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2017

Entidad Prestadora: AUTOPISTA DEL NORTE S.A.C.

Concesión: RED VIAL N° 4: TRAMOS VIALES PATIVILCA – SANTA – TRUJILLO Y PUERTO SALAVERRY – EMPALME R01N

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:					Mes		
N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Penalidades	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión Año 2017	Producto Final
11	OPERACIONES	Informes trimestrales relativos al estado superficial y condición estructural de la vía y las actividades ejecutadas que le han permitido el cumplimiento de los Índices de Serviciabilidad de la Concesión, de acuerdo a lo establecido en el Anexo I	Cláusula 8.5.2 del C.C.	No aplica	Julio	Agosto	Informe Técnico
12	OPERACIONES	Informes trimestrales relativos al estado superficial y condición estructural de la vía y las actividades ejecutadas que le han permitido el cumplimiento de los Índices de Serviciabilidad de la Concesión, de acuerdo a lo establecido en el Anexo I	Cláusula 8.5.2 del C.C.	No aplica	Octubre	Noviembre	Informe Técnico
13	OPERACIONES	Informes anuales relativos a la evaluación y determinación de los Índices de Serviciabilidad de la Concesión.	Cláusula 8.5.3 del C.C.	No aplica	Marzo	Abril	Informe Técnico
14	OPERACIONES	Medición anual del Tiempo de Espera en Cola (TEC) e informe a cargo del Concesionario	Numeral 7.5 de la Sección del Anexo I del C.C.	No aplica	enero	febrero	Informe Técnico
15	OPERACIONES	Plan Anual Referencial de Conservación	Cláusula 7.6 del CC	06 UIT	15 de diciembre 2017	Enero	Informe Técnico
16	OPERACIONES	Presentación del Plan Anual de Vencimiento de obligaciones del año siguiente	Artículo 24 RGS literal a) y c)	No aplica	Octubre	Noviembre	Informe Técnico
17	OPERACIONES	Evaluación Anual del TEC a cargo de OSITRAN	Numeral 7.6 de la Sección del Anexo I del C.C.	No aplica	Abril	Mayo	Informe Técnico
18	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	dic-16	Enero	Informe Técnico
19	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	Enero	Febrero	Informe Técnico
20	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	Febrero	Marzo	Informe Técnico
21	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	Marzo	Abril	Informe Técnico
22	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	Abril	Mayo	Informe Técnico
23	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	Mayo	Junio	Informe Técnico
24	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	Junio	Julio	Informe Técnico
25	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	Julio	Agosto	Informe Técnico
26	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	Agosto	Septiembre	Informe Técnico



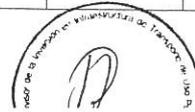
31 MAR 2017

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2017

Entidad Prestadora: AUTOPISTA DEL NORTE S.A.C.

Concesión: RED VIAL N° 4: TRAMOS VIALES PATIVILCA – SANTA – TRUJILLO Y PUERTO SALAVERRY – EMPALME R01N

N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Penalidades	Mes		
					Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión Año 2017	Producto Final
27	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	Setiembre	Octubre	Informe Técnico
28	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	Octubre	Noviembre	Informe Técnico
29	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento - conservación. Estadísticas Operativas.	Art. 26º RGS literal c) y d), Cláusula 7.9; 8.5 literal a) y Numeral 3.7 de la Sección del Anexo I del C.C.	US \$ 200 (Cada día de atraso)	Noviembre	Diciembre	Informe Técnico
30	OPERACIONES	Presentación del Informe Anual de evaluación y determinación de los índices de Serviciabilidad de la Concesión a cargo del Concesionario. Incluye Deflectometría	Cláusula 8.5.3 del C.C.	No aplica	Junio	Julio	Informe Técnico
31	OPERACIONES	Evaluación Semestral del Nivel de Servicio Global a cargo de OSITRAN. Incluye medición IRI y Deflectometría.	Anexo I, Sección 1, numeral 4.13 del C.C.	USD 3000/vez	Junio	Julio	Informe Técnico
32	OPERACIONES	Evaluación Semestral del Nivel de Servicio Global a cargo de OSITRAN.	Anexo I, Sección 1, numeral 4.13 del C.C.	USD 3000/vez	Diciembre	ene-18	Informe Técnico
33	OPERACIONES	Presentación del Informe Anual de evaluación y determinación de los índices de Serviciabilidad de la Concesión a cargo de OSITRAN.	Anexo I, Sección 1, numeral 4.20 del C.C.	No aplica	Diciembre	ene-18	Informe Técnico
34	OPERACIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación de las Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del CC. Estudio de Impacto Ambiental.	Tabla N° 7 (Anexo IX) del C.C.	No aplica	Enero	Acta de Inspección
35	OPERACIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación de las Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del CC. Estudio de Impacto Ambiental.	Tabla N° 7 (Anexo IX) del C.C.	No aplica	Julio	Acta de Inspección
36	ECONÓMICO - COMERCIAL	Aplicación y Difusión de las Tarifas Vigentes	Artículo 7 Literal a) y d) del RGS y Artículo 8 y 10 del RETA	No aplica	No aplica	Abril	Acta de Inspección
37	ECONÓMICO - COMERCIAL	Registro de reclamos y difusión del Procedimiento de Atención de Reclamos.	Artículo 14 y 17 del Reglamento de Reclamos de OSITRAN. Reglamento de Reclamos de la Entidad Prestadora.	No aplica	No aplica	Abril	Acta de Inspección
38	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales del mes de diciembre de 2016	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Enero	Enero	Informe Técnico
39	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de enero de 2017	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Febrero	Febrero	Informe Técnico
40	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de febrero de 2017	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Marzo	Marzo	Informe Técnico
41	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de marzo de 2017	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Abril	Abril	Informe Técnico
42	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de abril de 2017	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Mayo	Mayo	Informe Técnico
43	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de mayo de 2017	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Junio	Junio	Informe Técnico
44	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de junio de 2017	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Julio	Julio	Informe Técnico
45	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de julio de 2017	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Agosto	Agosto	Informe Técnico
46	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de agosto de 2017	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Septiembre	Septiembre	Informe Técnico



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2017

Entidad Prestadora: AUTOPISTA DEL NORTE S.A.C.

Concesión: RED VIAL N° 4: TRAMOS VIALES PATIVILCA – SANTA – TRUJILLO Y PUERTO SALAVERRY – EMPALME R01N

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:					Mes		
N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Penalidades	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión Año 2017	Producto Final
47	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de setiembre de 2017	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Octubre	Octubre	Informe Técnico
48	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de octubre de 2017	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Noviembre	Noviembre	Informe Técnico
49	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de noviembre de 2017	Cláusula 8.5 del C.C. y Artículo 26 d) del RGS	US\$200.00 por cada día de atraso	Diciembre	Diciembre	Informe Técnico
50	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación del Proceso de Selección del Auditor de Tráfico llevado a cabo por el Concesionario	Numeral 2) del Anexo VIII del C.C.	No aplica	Febrero	Marzo	Informe Técnico
51	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación de relación de Pólizas contratadas	Cláusula 12.4 del C.C.	No aplica	Enero	Febrero	Informe Técnico
52	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de la Presentación del Inventario Anual de Bienes de la Concesión	Cláusula 1.14.54 c) del C.C.	No aplica	Enero	Febrero	Informe Técnico
53	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación del Plan de Negocios	Artículo 25 del RGS	No aplica	Marzo	Abril	Informe Técnico
54	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación de la conformación de Accionariado de la Entidad Prestadora	Artículo 10 .b) del RGS	No aplica	No aplica	Agosto	Informe Técnico
55	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación en campo de los bienes de las unidades de peaje.	Cláusula 1.14.54 del C.C. y Artículo 6º y 7º del Reglamento de Altas y Bajas.	No aplica	No aplica	Mayo	Acta de Inspección
56	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación del Plan Anual de obligaciones del año siguiente	Artículo 24 a) del RGS	No aplica	No aplica	Noviembre	Informe Técnico
57	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de vigencia de Garantía de Fiel Cumplimiento de Construcción de Obras	Cláusula 11.2 del C.C.	US\$ 1500 por cada día hasta un máximo de 30 días	No aplica	Junio	Informe Técnico
58	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de vigencia de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de Concesión	Cláusula 11.3 del C.C.	No aplica	No aplica	Marzo	Informe Técnico
59	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Vigencia de Póliza de Responsabilidad Civil	Cláusula 12.2 a) del C.C.	US\$ 1000.00 cada vez	No aplica	Abril	Informe Técnico
60	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Vigencia de Póliza sobre bienes en Construcción (CAR)	Cláusula 12.2.b) del C.C.	US\$ 1000.00 cada vez	No aplica	Abril	Informe Técnico
61	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Vigencia de Póliza sobre bienes en Operación	Cláusula 12.2.c) del C.C.	US\$ 1000.00 cada vez	No aplica	Abril	Informe Técnico
62	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Vigencia de Póliza de Riesgos Laborales	Cláusula 12.2 d) del C.C.	US\$ 1000.00 cada vez	No aplica	Noviembre	Informe Técnico
63	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de la Presentación de Informe de Flujos Vehiculares Auditados	Numeral 2) del Anexo VIII del C.C.	No aplica	Abril	Mayo	Informe Técnico
64	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Diciembre	Enero	Informe Técnico
65	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Enero	Febrero	Informe Técnico
66	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Febrero	Marzo	Informe Técnico
67	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Marzo	Abril	Informe Técnico
68	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Abril	Mayo	Informe Técnico
69	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Mayo	Junio	Informe Técnico
70	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Junio	Julio	Informe Técnico
71	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Julio	Agosto	Informe Técnico
72	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Agosto	Septiembre	Informe Técnico
73	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Septiembre	Octubre	Informe Técnico
74	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Octubre	Noviembre	Informe Técnico
75	INVERSIONES	Verificación Informe de Avance de Obras	Cláusula 1.14.52 del C.C.	No aplica	Noviembre	Diciembre	Informe Técnico
76	INVERSIONES	Presentación del Plan anual de vencimiento de obligaciones y Plan anual de Inversiones	Artículo 24 del RGS literal a) y b)	No aplica	Octubre	Noviembre	Informe Técnico



31 MAR 2017

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2017

Entidad Prestadora: AUTOPISTA DEL NORTE S.A.C.

Concesión: RED VIAL N° 4: TRAMOS VIALES PATIVILCA – SANTA – TRUJILLO Y PUERTO SALAVERRY – EMPALME R01N

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:					Mes		
N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Penalidades	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión Año 2017	Producto Final
77	INVERSIONES	Obtención de información de las Obras (avances, coordinaciones, condiciones Socio-ambientales, etc) Obtención de información preliminar sobre las acciones del Concesionario para el cumplimiento de sus obligaciones.	Artículo 15 del RGS	No aplica	No aplica	Enero	Acta de Reunión de Trabajo
78	INVERSIONES	Obtención de información de las Obras (avances, coordinaciones, condiciones Socio-ambientales, etc) Obtención de información preliminar sobre las acciones del Concesionario para el cumplimiento de sus obligaciones.	Artículo 15 del RGS	No aplica	No aplica	Marzo	Acta de Reunión de Trabajo
79	INVERSIONES	Obtención de información de las Obras (avances, coordinaciones, condiciones Socio-ambientales, etc) Obtención de información preliminar sobre las acciones del Concesionario para el cumplimiento de sus obligaciones.	Artículo 15 del RGS	No aplica	No aplica	Mayo	Acta de Reunión de Trabajo
80	INVERSIONES	Obtención de información de las Obras (avances, coordinaciones, condiciones Socio-ambientales, etc) Obtención de información preliminar sobre las acciones del Concesionario para el cumplimiento de sus obligaciones.	Artículo 15 del RGS	No aplica	No aplica	Julio	Acta de Reunión de Trabajo
81	INVERSIONES	Obtención de información de las Obras (avances, coordinaciones, condiciones Socio-ambientales, etc) Obtención de información preliminar sobre las acciones del Concesionario para el cumplimiento de sus obligaciones.	Artículo 15 del RGS	No aplica	No aplica	Septiembre	Acta de Reunión de Trabajo
82	INVERSIONES	Obtención de información de las Obras (avances, coordinaciones, condiciones Socio-ambientales, etc) Obtención de información preliminar sobre las acciones del Concesionario para el cumplimiento de sus obligaciones.	Artículo 15 del RGS	No aplica	No aplica	Noviembre	Acta de Reunión de Trabajo
83	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación de las Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del CC. Estudio de Impacto Ambiental.	Tabla N° 7 (Anexo IX) del C.C.	No aplica	Enero	Acta de Inspección
84	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación de las Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del CC. Estudio de Impacto Ambiental.	Tabla N° 7 (Anexo IX) del C.C.	No aplica	Abril	Acta de Inspección
85	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación de las Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del CC. Estudio de Impacto Ambiental.	Tabla N° 7 (Anexo IX) del C.C.	No aplica	Julio	Acta de Inspección
86	INVERSIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación de las Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del CC. Estudio de Impacto Ambiental.	Tabla N° 7 (Anexo IX) del C.C.	No aplica	Octubre	Acta de Inspección

(\*) servicio de consultoría contratado por OSITRAN



31 MAR 2017